



ACUERDO DE APOYO Y COLABORACIÓN ENTRE ENTIDADES SOCIALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CONVOCATORIA IRPF 2026

En València, a 25 de febrero de 2026

Yo, D./Dña. **Inmaculada Garcia Ortiz**, provisto/a de DNI/NIE nº 56096741-E, en calidad de **PRESIDENTA**, en representación de **ASOCIACIÓN CONTRA LOS ABUSOS SEXUALES EN LA INFANCIA, ACASI**, identificada con CIF nº G97552954,

MANIFIESTO

El apoyo y compromiso de colaboración con la entidad **ASOCIACIÓN POR TI MUJER ONGD**, identificada con CIF **G98180649** y nº de Registro de Asociaciones de la GVA CV-01-045435-V, cuya representante legal es D^a **Lucy Polo Castillo**, provista de DNI **23918305-F**, en relación con la ejecución de los proyectos presentados por dicha entidad en el marco de la convocatoria de **subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general para atender finalidades de carácter social con cargo al 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**, para el ejercicio 2026, convocada por la **Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda** de la Generalitat Valenciana.

CONSIDERANDO QUE:

- Ambas entidades compartimos una visión común centrada en la promoción de los derechos sociales, la igualdad de género, la justicia social y la inclusión de colectivos en situación o riesgo de exclusión.
- Reconocemos la importancia de trabajar en red, generando sinergias y fortaleciendo la cooperación entre entidades sociales para maximizar el impacto de nuestras intervenciones.
- Valoramos la trayectoria y especialización de la Asociación Por Ti Mujer en el acompañamiento integral a mujeres migrantes, víctimas y supervivientes de violencias machistas, así como su capacidad técnica para desarrollar intervenciones desde un enfoque de género, interseccional, intercultural y basado en derechos humanos.

Por todo ello, expresamos nuestro **apoyo a los siguientes programas de continuidad** presentados en el marco de la mencionada convocatoria de subvenciones:

1. Unidad de prevención y protección a mujeres víctimas de violencias sexuales (Fase VI)
2. Fortalecimiento de la Red de Promotoras Comunitarias por la Igualdad y la Prevención de las Violencias en la Comunitat Valenciana (Fase VI)

3. Bono Violeta: estrategia de inclusión para mujeres en situación o riesgo de exclusión social (Fase VI)
4. Violeta Labora: itinerarios personalizados para la inserción sociolaboral en clave de género (Fase VI)
5. Catering Intercultural: programa de formación reglada especializado en la inserción laboral en el ámbito de la hostelería y la restauración (Fase VIII)
6. Tú y yo somos lo mismo: campaña contra el racismo y la xenofobia en el acceso a la vivienda (Fase VI)
7. Implica (TE): programa de sensibilización para el fomento de la igualdad de trato y la prevención de los delitos de odio en mujeres musulmanas residentes en la Comunitat Valenciana (Fase II)
8. Centro de Atención Integral a Mujeres Migrantes y Víctimas de Violencia de Género (Fase VIII)
9. Gastrodiversas: interculturalidad estratégica en clave de género (Fase VI)
10. Voluntariat digital per a l'assistència en emergències socials (Fase IV)
11. Voluntariado especializado en la atención y prevención de la violencia de género (Fase V)

La colaboración se concretará en los siguientes términos:

- Seguimiento activo de los procesos y socialización de sus resultados.
- En su caso, derivación de participantes para la participación en las actividades y/o servicios contemplados en los programas.
- Colaboración en el desarrollo y difusión del material audiovisual vinculado a los proyectos.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento en la fecha que figura en el encabezado.

Fdo.: INMACULADA GARCIA ORTIZ
PRESIDENTA
SELLO